

# **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

# Concurso Científico 2005

La Real Academia Nacional de Farmacia (España) convoca el Concurso Científico del año 2005, de acuerdo con las siguientes Bases Generales.

## BASES GENERALES

- I. Características de los trabajos presentados a los diferentes premios.
- II. Preparación de manuscritos.
- III. Relación de Premios.
- IV. Recepción de trabajos.

### I. Características de los trabajos

1. Podrán optar al Premio de la Real Academia Nacional de Farmacia trabajos originales de investigación en ciencias farmacéuticas.
2. Podrán optar a otros premios del Concurso Científico trabajos de revisión o investigación sobre ciencias farmacéuticas y afines.
3. Los trabajos se adecuarán al tema específico de cada premio, o en el caso de tema libre, a cualquiera de los incluidos en los objetivos generales de la seis secciones de la Academia (véase anuario o <http://www.ranf.com>).
4. Los trabajos deben ser **inéditos**, escritos indistintamente en español o inglés y redactados específicamente para el concurso de acuerdo con las normas de presentación especificadas. No serán objeto de evaluación los trabajos que, a juicio de la Academia, incumplan esta norma.
5. Los premios se otorgarán a los trabajos, sean éstos unipersonales o colectivos, y el fallo de los jurados será inapelable.

6. Ningún autor que haya recibido el Premio de la Real Academia en una determinada convocatoria podrá aspirar al mismo en la siguiente convocatoria. El incumplimiento de la norma citada anulará el premio concedido.
7. Los trabajos premiados pasan a ser propiedad de la Academia. Una vez publicados, los datos originales sólo podrán figurar en otra publicación con el permiso expreso de la Academia.
8. Los Académicos de Número no podrán figurar como autores de los trabajos presentados a este Concurso Científico.
9. En cada concurso, a propuesta del Jurado, los diferentes premios pueden ser otorgados a un solo trabajo, desglosados en Premio específico y Accésit o declarados desiertos.

## II. Preparación y presentación de manuscritos

1. Los trabajos presentados a los diferentes premios del Concurso Científico especificarán en su primera página el **premio al que aspiran** y el **lema de una sola palabra** con que se identifican. El título del trabajo y demás capítulos que lo componen se escribirán en la segunda página y sucesivas.
2. Estarán escritos en Word, en un mínimo de 10 y un máximo de 60 folios A4 numerados por una sola cara, a un espacio y medio, con tipo (fuente) «Times New Roman», 12, y los siguientes márgenes: superior, 6 cm; izquierdo, 4,2 cm; derecho, 4,2 cm; inferior 5,2 cm. Los cuadros, tablas y figuras y sus pies pueden estar incluidos en el texto.
3. Serán remitidos en dos ejemplares cosidos en formato papel y un disquete o CD rotulado con el lema y premio al que aspiran, escrito también en Word o transcrito a PDF.
4. En los trabajos experimentales se recomienda la presentación del siguiente modo:
  - a) Un título conciso, breve y significativo, en español e inglés.

- b) Un resumen o summary de alrededor de 200 palabras y su traducción.
- c) Una introducción breve y documentada que sitúe el trabajo en el contexto científico al que pertenece, con referencia explícita de los trabajos propios o ajenos en los que se apoya. La introducción delimitará con claridad la hipótesis desarrollada o los fines y objetivos que se persiguen.
- d) La exposición de los materiales y métodos empleados, así como las experiencias realizadas. La descripción de las experiencias no contendrá más datos que los necesarios para su reproducibilidad.
- e) Los resultados y su discusión crítica y comparada, así como las conclusiones que se puedan apoyar en los resultados obtenidos.
- f) La bibliografía que se cita.

Se recomienda que en lo referente a los símbolos, formato de bibliografía, tablas y figuras, caracteres de imprenta y demás aspectos de presentación de los manuscritos, se sigan las normas para la presentación de originales especificados en los Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia [Vol. LXX (1): 271-274] o en la WEB de la academia arriba indicada.

El resto de los trabajos de investigación o revisiones pueden adoptar, después del título y resumen, un formato libre, con los márgenes de extensión antes indicados.

En ningún caso se identificará implícita o explícitamente el autor o autores del trabajo. Se procurará evitar auto-citas en el texto. Las citas propias se harán tan anónimas como el resto de las indicadas en apoyo de la introducción, métodos y discusión del trabajo.

5. Cada original irá acompañado de un condensado del trabajo, de unas 1.000 palabras de extensión, identificado con el correspondiente lema, redactado en el mismo idioma en que se presenta el trabajo.

6. En sobre cerrado aparte, identificado con el mismo lema y premio al que aspira el trabajo, se incluirá una ficha con el nombre habitual de firma del autor o autores del trabajo, junto con su dirección postal, correo-e, centro de trabajo y teléfonos de localización.
7. Los envíos de originales se realizarán por correo certificado o mediante entrega personal, dirigidos al Presidente de la RANF, Concurso Científico, c/ Farmacia, 11, 28004 Madrid.
8. Los originales no premiados podrán retirarse, una vez publicado el fallo del concurso, antes del 31 de marzo del año siguiente, en que serán destruidos.

### **III. Relación de premios**

#### **PREMIO REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA**

Seis mil euros.

TEMA: Libre, inédito y de investigación.

#### **PREMIO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS**

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

#### **PREMIO DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID**

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

### **PREMIO ALCALIBER**

Tres mil euros.

TEMA: Cultivo de *Papaver somniferum* y nuevas aplicaciones terapéuticas.

### **PREMIO CINFA**

Tres mil euros.

TEMA: Farmacología, farmacoterapia y seguimiento farmacoterapéutico.

### **PREMIO FAES FARMA**

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

### **PREMIO MABO**

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

### **PREMIO NORMON**

Tres mil euros.

TEMA: Investigación y desarrollo de formulaciones galénicas.

### **PREMIO JUAN ABELLÓ**

Tres mil euros.

TEMA: Libre.

### **PREMIO CARLOS DEL CASTILLO LEIVA**

Seiscientos euros.

TEMA: Libre, sobre técnicas instrumentales en Farmacia.

### **PREMIO SANTOS RUIZ**

No sometido a las bases del concurso. Abono de los derechos de expedición del título de doctor a un doctorando que trabaje en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense. Los interesados presentarán un ejemplar de la tesis y su expediente académico, dentro del plazo del concurso.

#### **IV. Recepción de los trabajos**

Hasta el jueves **27 de octubre de 2005** a las **21 horas**.

## **Sesiones Científicas**

### **22 de septiembre**

A las 19,00 horas, Mesa Redonda sobre «Novedades Farmacoterapéuticas: El largo camino de los prostanoides». Coordinador: Excmo. Señor Don A. Villar del Fresno, Académico de Número de la RANF. Ponentes: Excmo. Señor Don J. Tamargo Menéndez, Excma. Señora Doña M.<sup>a</sup> Teresa Miras Portugal y Doctor Miguel Gómez Sánchez.

### **29 de septiembre**

A las 19,00 horas, Mesa Redonda sobre «Innovación y Medicamentos». Coordinador: Excmo. Señor Don A. Monge Vega, Académico de Número de la RANF. «Innovación de Medicamentos en un nuevo milenio». Ponentes: Excmo. Señor Don J. Prous Cochs, Director General. Ediciones PROUS. «Los medicamentos del año 2004». Excma. Señora Doña C. Avendaño López, Académico de Número de la RANF. «La innovación farmacéutica». Excmo. Señor Don J. Tamargo Menéndez, Académico de Número de la RANF. «Nuevas aproximaciones para el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares».



## Noticias

El 1 de julio el trabajo titulado «Auge, declive y evolución de un linaje hidalgo en localidades de Salamanca y Zamora durante los últimos cinco siglos», realizado por nuestro Académico Don José A. Cabezas Fernández del Campo, fue premiado por el Centro de Estudios Salmantinos en su concurso anual. El tema de la hidalguía, tan de actualidad con la conmemoración cervantina del presente año, es tratado por el Profesor Cabezas desde una amplia perspectiva familiar.

\* \* \*

El 5 de julio, la Real Academia de Cataluña, en Junta General, nombró Académica Correspondiente a nuestra compañera, la Excm. Señora Doña Ana Pascual Leone Pascual.

\* \* \*

El 7 de julio se celebró en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, la XIV Reunión de Farmacólogos de la Comunidad de Madrid, FARMADRID XIV, con la participación del Doctor Rodríguez Artalejo y de la Doctora Miras Portugal, miembros de nuestra Corporación.

\* \* \*

El 12 de julio falleció en Madrid nuestro Académico de Número, el Excmo. Señor Don Antonio Portolés Alonso, que estaba en posesión de la medalla 8.

\* \* \*

El día 1 de septiembre la Académica Correspondiente, residente en Chile, Doctora Carmen Sandoval, fue nombrada Directora del Centro de Referencia de Salud, creado en la Escuela de Farmacia de la Universidad Andrés Bello, de aquel país.

\* \* \*

El día 1 de septiembre, la Excma. Señora Doña María Cascales Angosto, Académica de Número, impartió en la Universidad de Hidalgo, México, una conferencia sobre «Estallido respiratorio de los fagocitos y su repercusión en la hepatotoxicidad experimental».

\* \* \*

En el número 191 del periódico Correo Farmacéutico (semana del 5 al 11 de septiembre de 2005) aparece una extensa entrevista con la Profesora Rosario de Felipe, Académica Correspondiente, en la que se repasa su trayectoria vital y científica. Además, en el artículo se recoge su perfil como investigadora en el CSIC, donde en los últimos años ha sido Directora del Centro de Ciencias Mediam-ambientales, habiendo ostentado también importantes cargos como el de Presidenta de la Sociedad Española de Fisiología Vegetal.

\* \* \*

En el mismo número de dicha publicación aparece la noticia de la identificación de un conjunto de genes que producen metástasis del cáncer de mama, trabajo realizado por el equipo de investigación que dirige el Doctor Joan Massagué, Académico de Honor de esta Real Academia Nacional de Farmacia.

\* \* \*

El 5 de septiembre nos comunicaron el nombramiento como Doctores *honoris causae* de la Universidad de León de nuestros compañeros los Excmos. Señores Don Salvador Rivas Martínez y Don Julio Rodríguez Villanueva, cuya recepción fue el día 26.

\* \* \*

El 5 septiembre nos comunican el nombramiento del Profesor Monge, Académico de Número de esta Corporación, como Académico Correspondiente de la Academia de Farmacia y Bioquímica de Argentina.

\* \* \*

El día 14 de septiembre, la Doctora Miras Portugal fue nombrada Socio de Honor de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular en la Asamblea General celebrada en el Congreso Anual de dicha Sociedad.

\* \* \*

El 19 de septiembre nos comunican el nombramiento de nuestro compañero el Profesor Mayor Zaragoza, como co-Presidente de la Comisión de Alto Nivel de la ONU, para estudiar la propuesta del Gobierno de España, de la Alianza de Civilizaciones.

\* \* \*

El 26 de septiembre, en Junta de Gobierno de esta Corporación, fue reconocido formalmente el nombramiento del Profesor Doctor Don Obdulio Fernández como Académico de Honor.

\* \* \*

El 29 de septiembre fue elegido Presidente de la Sección de Historia, Legislación y Bioética, el Excmo. Señor Don Román de Vicente Jordana.

## Necrológica

El Excmo. Señor Don Antonio Portolés Alonso, Medalla número 8 de la Real Academia Nacional de Farmacia, de la que fue secretario entre 1991 y 1997, falleció en Madrid el día 12 de julio de 2005.

Nació en Madrid, el 31 de diciembre de 1923. Doctor en Farmacia y Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid. Académico de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia. Académico de Número de la Real Academia de Doctores. Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Farmacia del Perú. Profesor de Investigación del CSIC (jubilado). Ex Consejero adjunto del «Patronato Ramón y Cajal» del C.S.I.C. Ex Vocal de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica de la Presidencia del Gobierno. Ex Director del Instituto de Inmunología y Biología Microbiana. Ex Director del Centro de Investigaciones Biológicas. Técnico Bromatólogo. Diplomado en Sanidad y Oficial Sanitario por la Escuela Nacional de Sanidad. Profesor Ayudante de la Cátedra de Análisis de Medicamentos Orgánicos y de la Cátedra de Farmacognosia de la Facultad de Farmacia (U.C.M). Premio «Clariana» de la Real Academia de Farmacia. Premio de Investigación «Alonso Herrera» del C.S.I.C. Premio de la «Real Academia de Farmacia». Premio «Smith Kline & French». Premio de Investigación «Lab. Jorba, S. A.». Ha sido Miembro de la New York Academy of Science, de la International Society of Chemotherapy y de la American Society for Microbiology. Socio fundador de la Mediterranean Society of Chemotherapy. Miembro fundador de la Sociedad Española de Microbiología y de la Sociedad Española de Espectroscopía. Miembro de la Sociedad de Inmunología. Miembro Emérito de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM). Del Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire. Diplomado en Medicina Aeronáutica por el C.I.M.A. Está en posesión de la Cruz y de la Placa de la Orden de San Hermenegildo.

Estos meritos y honores eran el resultado de su esfuerzo y tesón, y el reflejo de una gran personalidad enriquecida con sus facetas de escritor y pintor. Como compañero de la Real Academia Nacional de Farmacia, se hacía notar por su excelente humor y su espíritu positivo. En su rostro de corte griego, como las estatuas clásicas, siem-

pre existía una sonrisa, y su mirada inteligente y penetrante nos hacía comprender sus muchos años de trabajo y su amplio conocimiento. Todos los miembros de esta Academia nos unimos al dolor de su familia, su esposa, M.<sup>a</sup> Teresa, sus hijos, M.<sup>a</sup> Teresa, M.<sup>a</sup> Pilar, Antonio y José María, todos ellos seguidores de la vocación investigadora y clínica de sus padres.

Por estas casualidades de la vida, al inicio de sus memorias, recuerda cómo le despertó su padre la mañana del 12 de julio de 1936. El tren no espera, le dijo, y comenzó así su prolongado viaje a Olmedo. Que el viaje emprendido otro 12 de julio, pero 69 años más tarde, discurra por los más plácidos y hermosos paisajes. Su recuerdo permanecerá entre nosotros y su espíritu vivirá en nuestra memoria. Que descanse en paz.

M.<sup>a</sup> TERESA MIRAS PORTUGAL  
*Directora de los Anales de la RANF*

\* \* \*

El 1 de marzo de 2005 falleció el Profesor Don Simón Pérez Alva, Académico Correspondiente en Perú, que se incorporó como tal el 9 de noviembre de 1951. En su trayectoria académica en la Academia Peruana de Farmacia fue dirigente de la misma y Presidente del Primer Congreso que esta institución organizó. Era Académico Honorario y estaba en posesión de la Medalla de la Academia.

En su trayectoria profesional en la Universidad Nacional de San Marcos y en la Facultad de Farmacia y Bioquímica realizó una gran labor docente e investigadora en el ámbito de la Microbiología, iniciando en esta materia a muchos alumnos. Fue Director Fundador del Departamento de Microbiología y Parasitología. En la Universidad desempeñó diversos cargos de responsabilidad, así los de Director de Postgrado, Decano y Vicerrector. Hoy día, a petición de la Academia Peruana de Farmacia, el Consejo de Gobierno de la Facultad ha aprobado por unanimidad que el Auditorio de Postgrado lleve su nombre.

En el ejercicio libre de la profesión, el Doctor Pérez Alva fue copropietario, junto a Don Marco Antonio Garrido, del Laboratorio

BIOSA, que se convirtió en pionero en el campo de la fabricación de vacunas y alergenos en Perú.

Le deseamos que se encuentre gozando de la Paz del Señor.

FERNANDO QUEVEDO GANOZA

*Delegado de la Real Academia Nacional de Farmacia en Perú*

## Bibliografía

*Formularios de Hospitales Españoles. Siglos XVII y XVIII.*—Suñé Arbussá, J. M.<sup>a</sup>—2005.—Biblioteca de Ciencias de la Salud 3. Granada.—Universidad de Granada.—ISBN: 84-338-3256-5.—115 págs.

En este libro el Profesor José María Suñé Arbussá, partiendo de la conferencia magistral que impartió en el Aula Magna de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada el 29 de octubre de 2002, de las investigaciones que se han llevado a cabo, bajo su dirección, en las Facultades de Farmacia de las Universidades de Granada y Barcelona y de su búsqueda personal, presenta una suma de nuevas aportaciones al conocimiento de los Formularios de Hospitales Españoles de los siglos XVII y XVIII. El Doctor Suñé ordena su obra en doce partes, ocho de las cuales están dedicadas monográficamente a la recopilación de dichos formularios. En «Antecedentes» señala la intención del preparador de medicamentos para plasmar por escrito las fórmulas de medicamentos más usuales; «Las Farmacopeas», en que hace especial hincapié sobre las publicadas en España como repertorios oficiales de simples y compuestos; «Los Formularios» que recogían las fórmulas de medicamentos usuales en una región o localidad; «Los Formularios de Hospitales», que proporcionaban un conocimiento real de la terapéutica utilizada en ellos; «El *Particulares medicamentorum* del Hospital de Santa Creu de Barcelona» (1677); «El «Sinopsis Formularum» del Nosocomio General de Barcelona (1741, 1742 y 1749); «Los Formularios de Félix de Eguía», que comprende el *Formulario de Medicamentos* utilizado en los Reales Hospitales de Madrid (1750, 1759, 1771 y 1785), así como el *Formulario o Recetario Quirúrgico* (1750, 1758, 1769 y 1785) empleado en los Hospitales de Madrid; el «Formulario médico-quirúrgico gaditano de 1752», utilizado en el Real Nosocomio Marítimo de Cádiz; «La Farmacopea de la Armada de Leandro de Vega, de 1760», edición bilingüe en latín y castellano que gozó en Cádiz de tres impresiones en ese mismo año y considerada como una obra necesaria para su uso en la Real Armada; «Formulario del Hospital del Cardenal, de Sevilla, de 1763»; «Los Formularios de Cartagena» para uso del Hospital de la Armada de esa ciudad (1789 y 1795), y el «Formulario de Madrid de 1789» para utilización en los Reales Hospitales General y Pasión.

El Doctor Suñé realiza para cada uno de los Formularios citados un estudio pormenorizado que se refiere al autor, al contenido de la obra, descripción de la misma, bibliografía, ejemplares conocidos y su localización en bibliotecas españolas o foráneas e incluye además como ilustraciones las portadas de los ejemplares localizados.

Como es tradicional en los escritos del Doctor Suñé, el estudio que ahora presenta sobre los Formularios de Hospitales Españoles en los siglos XVII y XVIII es muy completo y se atiene en él a una de sus más importantes líneas de trabajo, que es el pasado histórico de la Farmacia Hospitalaria y el estudio de Libros Antiguos de Farmacia relacionados con el Medicamento, libros que, como él mismo dice en la Introducción, siempre le «han sido especialmente atractivos».

Con esta obra el Doctor Suñé pone a disposición de los historiadores de la farmacia un texto que contribuye a llenar, como indica el Profesor José Luis Valverde en la Presentación del mismo, «uno de los grandes vacíos de nuestro pasado histórico».

M.<sup>a</sup> DEL CARMEN FRANCÉS CAUSAPÉ

\* \* \*

*Ética en la industria farmacéutica: entre la economía y la salud.*—López Guzmán, J.—2005.—Pamplona.- Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA).—ISBN: 84-313-2290-X.—174 págs.

El Profesor José López Guzmán, Doctor en Farmacia por la Universidad de Valencia, está adscrito al Departamento de Humanidades Biomédicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra y su actividad docente se desarrolla impartiendo la disciplina «Deontología Farmacéutica» en la Licenciatura de Farmacia, en el Máster I+D+i y en la especialización de Farmacia Galénica e Industrial. Además es Director del Máster de Bioética de la Universidad de Navarra. Las inquietudes del Doctor López Guzmán en el campo de la Deontología y de la Ética farmacéutica se han visto reflejadas en diversas publicaciones de interés sobre estos temas que han abordado diferentes perspectivas del quehacer farmacéutico.

El libro se estructura en dos partes bien diferenciadas. En la primera parte, titulada «La ética, entre el “poder” y el “deber”», el autor define y justifica, según sus propias palabras, «la necesidad del



conocimiento de unos principios de ética profesional». Consta de cuatro puntos: 1. Introducción. 2. El conflicto entre «poder y deber». 3. Aproximación a la ética, y 4. La conciencia.

En la segunda parte, que constituye la parte principal y más extensa del libro, titulada: «¿Es posible la ética en la industria farmacéutica?», el autor señala que «efectúa una exposición y reflexión sobre aquellos aspectos deontológicos concretos que afectan a la industria farmacéutica». Comprende seis puntos: 1. Ética empresarial, en el que se ocupa del compromiso ético de la empresa; 2. La industria farmacéutica, su concepto y acciones del directivo en ella; 3. Códigos deontológicos de la industria farmacéutica, concepto y clases con especial referencia al Código Español de Buenas Prácticas para la promoción de los medicamentos; 4. Cuestiones de ética en la industria farmacéutica, en que se tratan aspectos particulares que se refieren a la promoción de los medicamentos, la divulgación al público de conocimientos acerca de éstos, a la competencia desleal, a la formación continuada, a la adaptación e innovación, al conflicto de intereses y a la objeción de conciencia. Este punto se enriquece con ejemplos que ilustran el texto bajo el epígrafe «Material de trabajo», al igual que sucede en el punto 5, en que se trata de la industria farmacéutica y el acceso a la salud de los grupos sociales desfavorecidos y en particular a los precios como factor que limita el acceso al medicamento, la ayuda de las compañías farmacéuticas a los países del Tercer Mundo y la labor de las ONG asociadas en ocasiones a la industria farmacéutica. Por último, el punto 6 se dedica a Responsabilidad social de la empresa farmacéutica y su valoración.

Este texto, que el autor acompaña de una abundante y seleccionada bibliografía específica, como afirma el Excmo. Señor Don Antonio Monge Vega en el Prólogo del mismo, «cubre una necesidad en la bibliografía internacional», por lo que «será de consulta obligada por todas aquellas personas relacionadas con el mundo del medicamento y su entorno», y en él quedan perfectamente delimitados los principios éticos en la industria farmacéutica, en la sociedad actual y la relación que los medicamentos elaborados por las empresas farmacéuticas tienen con la economía, la salud y el bienestar de los pacientes en el mundo globalizado que nos ha tocado vivir.

M.<sup>a</sup> DEL CARMEN FRANCÉS CAUSAPÉ

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

### A. Política Editorial

1. *ANALES DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA* es una revista trimestral que publica trabajos de investigación básica o aplicada relacionados con las ciencias farmacéuticas y afines.

2. Serán aceptados y considerados para publicación, aquellos manuscritos que no hayan sido publicados previamente (excepto resúmenes), que actualmente no estén siendo revisados en otras revistas, que su publicación haya sido aprobada por todos los autores y tácitamente o explícitamente por las autoridades responsables de los laboratorios donde se ha desarrollado el trabajo, y que si es aceptado, no será publicado en otra revista en la misma forma, en el mismo o diferente idioma, sin el consentimiento de los Editores.

3. El manuscrito original, una copia y la versión electrónica en CD, se enviará, con la correspondiente carta de presentación, a la siguiente dirección:

Doctora María Teresa Miras Portugal  
 Editora de los ANALES DE LA REAL  
 ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA  
 Real Academia Nacional de Farmacia  
 C/ Farmacia, 11  
 28004 Madrid  
 España  
 Fax: 91 531 03 06

Existe la posibilidad de enviar el manuscrito en formato electrónico como archivo adjunto a la siguiente dirección: [edicion@ranf.com](mailto:edicion@ranf.com). Tanto el texto como las figuras deberán ser enviadas en archivos separados. Los formatos aceptados son: .doc (Word) para el texto, y formato TIFF, JPG o PPT (Power Point) para las figuras.

4. Tipos de Manuscritos.

La revista considerará para publicar lo siguiente:

— REVISIONES: no deben tener una extensión superior a las 4.000 pala-

bras (excluyendo resumen, bibliografía y página del título, pero incluyendo la leyenda de las figuras y las tablas) y la bibliografía no debe superar las 40 citas. Aunque la mayor parte de las revisiones serán invitaciones a petición de la Comisión Editorial, los autores interesados en contribuir con revisiones deben contactar previamente con el Editor.

- ARTICULOS ORIGINALES: no deben tener una extensión superior a 4.000 palabras (excluyendo resumen, bibliografía y página del título, pero incluyendo la leyenda de las figuras y las tablas) y la bibliografía no debe superar las 40 citas.
- COMUNICACIONES BREVES: artículos breves y definitivos. El manuscrito debe ser identificado como tal en la carta de presentación. La extensión no sobrepasará las 2.500 palabras incluyendo la bibliografía (no más de 10 citas) y con un máximo de tres figuras/tablas.
- CARTAS AL EDITOR: no deben superar las 1.000 palabras de extensión con un máximo de tres citas bibliográficas. Las cartas deben enfocarse en comentar artículos publicados previamente, o tratar diferentes aspectos de Política Educativa, Sanitaria y Ciencias Farmacéuticas.
- INFORMACIÓN ACADÉMICA: esta sección dará cuenta de las sesiones científicas, cursos, reseñas de libros, novedades editoriales y otros eventos que la revista considere de interés para los lectores.

### B. Organización de los manuscritos

Todos los elementos o partes del manuscrito deben ir a doble espacio, todas las páginas numeradas en la esquina superior derecha empezando en la página de la portada. Los manuscritos referentes a artículos originales deberán

contener, en este orden, los siguientes apartados:

## 1. PORTADA

### Título

Debe ir tanto en español como en inglés. Tendrá una extensión inferior a los 100 caracteres, excluyendo los espacios entre palabras.

### Nombre de los autores

El nombre completo de todos los autores y su afiliación institucional. En los trabajos que tengan más de un autor y más de una Institución, indicar la afiliación individual mediante números en superíndices.

### Palabras Clave

Cinco palabras clave (en español y en inglés) que no aparezcan en el título.

### Información de contacto

Nombre, dirección postal, número de teléfono, fax y dirección de correo electrónico del autor al que se enviarán las galeras.

### Lista de Abreviaturas

Las abreviaturas y su significado deben incluirse en una lista en el mismo orden en el que se mencionan en el artículo.

## 2. PÁGINA DEL RESUMEN

Incluirá el resumen del artículo en español y en inglés. Deberá escribirse como texto continuo y se organizará del siguiente modo: una pequeña introducción donde se expliquen los antecedentes y los objetivos del trabajo, principales resultados y, finalmente, las conclusiones. Su extensión no debe superar las 250 palabras.

## 3. SECCIONES DEL MANUSCRITO

### • INTRODUCCIÓN

Exponer información principal y antecedentes del tema que puedan orientar al lector.

### • MATERIAL Y MÉTODOS (PROCEDIMIENTOS EXPERIMENTALES)

En esta sección se explicarán los métodos experimentales empleados en el trabajo con un nivel de detalle suficiente que permita a otros investigadores repetir el trabajo; para aquellos métodos empleados sin modificaciones significativas respecto al método original, la citación del trabajo original será suficiente.

#### Experimentación en humanos

En aquellos trabajos de investigación que requieran de seres humanos, se deberá proporcionar: (a) consentimiento por escrito de cada paciente o sujeto sano; (b) el protocolo del estudio conforme con las directrices éticas de la Declaración de Helsinki de 1975, reflejado por la aprobación del comité apropiado de revisión de la institución. Se hará referencia a cada paciente mediante números, no mediante iniciales.

#### Experimentación animal

En los estudios en los que se emplee experimentación animal, se asegurará que todos los animales reciben cuidados humanos de acuerdo con los criterios resaltados en «Guía para el cuidado y empleo de animales de laboratorio», preparada por la National Academy of Sciences y publicada por National Institutes of Health (NIH) publicación 86-23, revisada en 1985).

#### Fabricantes y proveedores

Incluir los nombres y las localidades (ciudad y estado o país) de los fabricantes y proveedores cuando se mencionen fármacos, instrumentación, aparatos, software, etc.

### • RESULTADOS

Se presentarán los principales hallazgos del estudio en forma gráfica cuando sea posible. No ilustrar los pequeños detalles si su información puede ser descrita adecuadamente mediante texto.

### • DISCUSIÓN

En esta sección se presentarán de forma concisa las implicaciones de los nuevos hallazgos en el campo que corresponda, minimizando la reiteración de los resultados, evitando la repetición de información dada en la introducción, y ajustándose al enfoque y objetivo inicial del trabajo.

### • AGRADECIMIENTOS

Se incluirán los agradecimientos al personal de apoyo y a proveedores de reactivos especiales. Las becas y ayudas financieras se deberán incluir en esta sección.

### • BIBLIOGRAFÍA

Las citas bibliográficas tienen que numerarse entre paréntesis en la línea de texto, por ejemplo (7), o (11-13,17), en el orden de citación en el texto. La bibliografía se incluirá al final del artículo. Sólo se podrán citar como artículos «en prensa» a aquellos de los que se incluye una copia de la carta de aceptación en el envío inicial. Las citas deben incluir el título completo del artículo y citarse en el siguiente formato:

Ejemplos de revistas (1) (2) y libros (3) (4):

- (1) MacKINNON, R. (2003) Potassium channels. *FEBS Lett.* 555: 62-65.
- (2) NIXON, J. E.; WANG, A.; MORRISON, H. G.; McARTHUR, A. G.; SOGIN, M. L.; LOFTUS, B.J. y SAMUELSON, J. (2002) A splicesomal intron in *Giardia lamblia*. *Proc. Natl. Acad. Sci. USA* 99: 422-431.
- (3) LANGER, T. y NEUPERT, W. (1994) Chaperoning mitochondrial biogenesis. en: *The Biology of Heat Shock Proteins and Molecular Chaperones* (Morimoto, R. I., Tissieres, A. and Georgopoulos, C., Eds.), pp. 53-83. Cold Spring Harbor Laboratory Press, Plainview, NY.

- (4) FELDMANN, H. (2004) *Forty years of FEBS*. Blackwell Publishing Ltd. Oxford.

### • TABLAS

Cada tabla debe ir preparada en hoja individual, a doble espacio y numeradas consecutivamente con números arábigos en el orden en el que aparecen en el texto. No duplicar material que ya haya sido presentado en una figura.

### • LEYENDAS DE FIGURA

Las leyendas deben ir numeradas con números arábigos en el mismo orden en el que aparecen en el texto. El título de la leyenda de la figura no debe aparecer dentro de la propia figura, y debe proporcionarse suficiente información para que la figura sea inteligible sin hacer referencia al texto. Dentro de la leyenda deben ser explicados todas las abreviaturas y símbolos. Las leyendas de figura aparecerán todas de manera consecutiva en hoja aparte.

### • FIGURAS

La revista solicita un juego completo de figuras. En el reverso de cada figura debe ir marcado en lápiz el número de cada figura, su orientación y el nombre del primer autor.

#### **Blanco y negro**

La revista alienta el envío de figuras en blanco y negro. Éstas deben ser impresiones láser de dibujos en blanco y negro y fotografías en brillo de alto contraste de todas las figuras de semitono, por ejemplo, microfotografías, geles, etc.

#### **Color**

Proporcionar impresiones en papel brillante donde los símbolos y texto se aprecien claramente frente al fondo de la figura. El Editor y el Comité Editorial seleccionarán las figuras en color que serán publicadas.

Las figuras en color deben tener un alto contraste, sin fondo coloreado y con la posibilidad de aparecer en blanco y negro en la versión impresa de la revista.

Como se indicó previamente, si el envío del manuscrito se realiza vía e-mail, no es necesario mandar el juego completo de figuras impreso en papel.

### **PERMISOS**

Citaciones directas, tablas o ilustraciones tomadas de material protegido por copyright, deben ir acompañadas del permiso escrito del Editor y el autor original para poder ser utilizadas.

### **REVISIÓN Y PUBLICACIÓN**

Todos los manuscritos enviados para publicación serán revisados por dos evaluadores del área de referencia del trabajo. El Editor elegirá los evaluadores más apropiados para cada manuscrito. El manuscrito que requiera más de una revisión o que en el plazo superior a dos meses no sea remitido a la revista desde la decisión editorial inicial, se considerará como un nuevo envío.

La revista no realiza cargos por página. Una vez que el trabajo ha sido publicado, se envían 25 copias impresas del mismo al autor. También se proporcionará la versión en PDF del artículo.

## INSTRUCTIONS TO AUTHORS

### A. Editorial Policy

1. *ANALES DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA* is a quarterly journal that publishes basic and applied research on pharmaceutical sciences and related areas.

2. A manuscript is accepted for consideration for publication with the understanding that it has not been published elsewhere (except in abstract form), that it is not concurrently under review elsewhere, that its publication has been approved by all the authors and tacitly or explicitly by the responsible authorities in the laboratories where the work was carried out, and that, if accepted, it will not be published elsewhere in the same form, in either the same or another language, without the consent of the Editors and the Publisher.

Responsibility for the accuracy of the material in the manuscript, including bibliographic citations, lies entirely with the authors.

Upon acceptance of an article, authors will be asked to transfer copyright.

The journal publishes articles written in Spanish or English.

3. An original, a copy, and the electronic version on CD of the manuscript should be sent with a cover letter to:

María Teresa Miras Portugal PhD.  
Editor, ANALES DE LA REAL  
ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA  
Real Academia Nacional de Farmacia  
C/ Farmacia, 11  
28004 Madrid  
Spain  
Fax: 91 531 03 06

To submit the manuscript electronically as an attachment use the E-mail: [edicion@ranf.com](mailto:edicion@ranf.com). The text and the figures should be submitted in separate files. The accepted formats are: .doc (Word) for the text, and TIFF, JPG or PPT (Power Point) for figures.

### 4. Types of Manuscript.

The journal will consider and publish the following:

- **REVIEWS:** should be no longer than 4,000 words (excluding abstract, references, title page but including legends to figures and tables) and the reference list need not be exhaustive (no more than 40). While most reviews are invited by the Editors, authors interested in contributing reviews are requested to first contact the Editor.
- **ORIGINAL ARTICLES:** should be no longer than 4,000 words (excluding abstract, title page, and references, but including legends to figures and tables), and include no more than 40 references.
- **RAPID COMMUNICATIONS:** brief, definitive reports. The manuscript should be identified as such in the cover letter. The length should no longer than 2,500 words including references (no more than 10) and with a maximum of three figures/tables.
- **LETTERS TO THE EDITOR:** should be no longer than 1,000 words and include no more than three bibliographic references. Letters should focus on commenting or enlarge previous published articles, or deal with some aspects of educational or sanitary policy and pharmaceutical sciences.
- **ACADEMIC INFORMATION:** this section will inform about different courses, scientific sessions and others events that the journal deem appropriate.

### B. Manuscript Organization

All elements of a manuscript should be double-spaced, and all pages must be numbered in the upper right corner, starting with the title page. Manuscripts describing original research should contain, in this order, the following elements:

**1. TITLE PAGE****Title**

It must be in Spanish and in English. No more than 100 characters, not including spaces between words.

**Author Names**

The full names of all authors and their institutional affiliation. In a multi-authored work involving more than a single institution, indicate individual affiliation by means of a superscript Arabic number.

**Keywords**

Five keywords (in Spanish and in English) that do not appear in the title itself.

**Contact Information**

Name, address, telephone number, fax number, and e-mail address for author to whom proofs should be sent.

**List of Abbreviations**

Include the expansions and list in the order of their mention in the paper.

**2. ABSTRACT PAGE**

Should contain the summary in both Spanish and English. Write as continuous text organized as background and rationale for the study, main results, and conclusions. Do not exceed 250 words.

**3. MANUSCRIPT SECTION****• INTRODUCTION**

Provide the minimum background information that will orient the general reader.

**• MATERIAL AND METHODS (EXPERIMENTAL PROCEDURES)**

Provide a level of detail such that another investigator could repeat the work; for methods that are used without significant modification,

citation of the original work will suffice.

**Human Subjects**

For reports of research using human subjects, provide assurance that (a) informed consent in writing was obtained from each patient and (b) the study protocol conformed to the ethical guidelines of the 1975 Declaration of Helsinki as reflected in a priori approval by the appropriate institutional review committee. Refer to individual patients by number, not by initials.

**Animal Experimentation**

In studies involving animal experimentation, provide assurance that all animals received humane care according to the criteria outlined in the «Guide for the Care and Use of Laboratory Animals» prepared by the National Academy of Sciences and published by the National Institutes of Health (NIH publication 86-23 revised 1985).

**Manufacturers**

Include the names and locations (city and state or country) of manufacturers when mentioning proprietary drugs, tools, instruments, software, etc.

**• RESULTS**

Present the major findings of the study in graphic form if practicable. Do not illustrate minor details if their message is conveyed adequately by simple descriptive text. Mention all tables and figures.

**• DISCUSSION**

In the discussion, concisely present the implications of the new findings for the field as a whole, minimizing reiteration of the results, avoiding repetition of material in the introduction, and keeping a close focus on the specific topic of the paper.

• **ACKNOWLEDGMENT**

Acknowledge personal assistance and providers of special reagents. Grant and other financial support should be listed in this section.

• **REFERENCES**

These should be numbered in parentheses on the line, e.g. (7), or (11-13,17), in order of citation in the text. The list of references will be printed at the end of the paper. Articles may only be cited as «in press» if a copy of the acceptance notice is supplied at the time of submission. References should include the title of the article and be cited as follows:

Examples of journals (1) (2) and books (3) (4):

- (1) MACKINNON, R. (2003) Potassium channels. *FEBS Lett.* 555: 62-65.
- (2) NIXON, J. E.; WANG, A.; MORRISON, H. G.; MCARTHUR, A. G.; SOGIN, M. L.; LOFTUS, B. J. & SAMUELSON, J. (2002) A splicesomal intron in *Giardia lamblia*. *Proc. Natl. Acad. Sci. USA* 99: 422-431.
- (3) LANGER, T. & NEUPERT, W. (1994) Chaperoning mitochondrial biogenesis. in: *The Biology of Heat Shock Proteins and Molecular Chaperones* (Morimoto, R. I., Tissieres, A. and Georgopoulos, C., Eds.), pp. 53-83. Cold Spring Harbor Laboratory Press, Plainview, NY.
- (4) FELDMANN, H. (2004) Forty years of FEBS. Blackwell Publishing Ltd. Oxford.

• **TABLES**

Prepare tables on individual sheets of paper, double-spaced, and numbered consecutively with Arabic numerals in the order of their appearance in the text. Do not duplicate material presented in a figure.

• **FIGURE LEGENDS**

Number with Arabic numerals in the order mentioned in the text. Provide a title (this should not appear on the figure itself) and sufficient explanation to render the figure intelligible without reference to the text. Explain all abbreviations and symbols. Type figure legends consecutively on a separate sheet of paper.

• **FIGURES**

The Journal requires *one* set of figures. Mark the back of each figure in pencil with the figure number, its orientation, and the name of the first author.

**Black and White**

B/W figures are encouraged. Provide clean laser prints of black and white drawings and high-contrast glossy 18-cm-wide photographs of all halftone figures, e.g., photomicrographs, gels, etc.

**Colour**

Provide glossy prints in which lettering and symbols are clearly visible against the background. The Editor and the Editorial Committee will select the colour figures to be published.

As for the printed figures they should be contrasted, without colour background, and with possibility to appear in black and white in the printed version.

As indicated, if submission is carried out via e-mail, no printed figures are required.

**PERMISSIONS**

Direct quotations, tables, or illustrations taken from copyrighted material must be accompanied by written permission for their use from the publisher and the original author.



**PEER REVIEW AND PUBLISHING**

The Journal uses anonymous peer review in evaluating manuscripts for publication. The Editor will choose the appropriate reviewers for each manuscript. A manuscript requiring more than a single revision or returned

beyond 2 months of the date of the initial decision will be considered a new submission.

There are no page charges. Twenty-five offprints are provided free of charge to the corresponding author of each accepted article. The article in PDF version is also provided.